

## **ORIGEN DE LA REVISTA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ORTOPEDIA**

***Tomado del documento preparado para celebrar el 60 aniversario de la  
Sociedad de Ortopedia escrito por el doctor Luis Gómez Velázquez***

Una de las tareas complementarias de la medicina es la divulgación del conocimiento y para alcanzar este fin se cuenta con las revistas médicas. Escribir es parte esencial de la profesión médica, es la etapa final y en algunos aspectos la más importante de la investigación científica, la práctica profesional y la enseñanza, implica la publicación de los resultados, lo cual debe ser hecho de la mejor manera posible para que el trabajo efectuado conserve, al comunicarse su valor completo y quienes lo lean lo interpreten con exactitud. Se dice “que trabajo realizado y no publicado es como si nunca se hubiera realizado”.

Desde su fundación en 1946, la sociedad Mexicana de Ortopedia, tuvo por sus miembros, la necesidad de divulgar el conocimiento, la experiencia de su práctica profesional, así como la enseñanza entre la comunidad médica. Hasta ese momento, el conocimiento se obtenía de libros y revistas extranjeras, especialmente de habla francesa, los cuales eran fuentes de indudable enseñanza, pero que no reflejaban la realidad de la práctica médica a nivel de la ortopedia en México.

Fue así, como se inició la primera etapa de la Revista de la Sociedad Mexicana de Ortopedia en enero de 1950, con el nombre de *Anales de Ortopedia y Traumatología*. El primer Comité Editorial estuvo formado por los doctores Alejandro Velazco Zimbrón, Ernesto Miranda Ortiz, Joaquín Carmona Paulin y Pedro Rosas Balanzario, presidente de la Sociedad, que dio todo el apoyo para la conformación de la revista.

El primer editorial fue firmado por el doctor Ernesto Mirando Ortiz, hablaba de la necesidad de tener un órgano a través del cual el especialista en Ortopedia pudiera dar a conocer y divulgar su experiencia y el hecho de que la Sociedad Mexicana de Ortopeda, fundada en la ciudad de México en 1946, diera a conocer este primer número, su revista oficial, “Órgano de difusión de las actividades científicas de los ortopedistas mexicanos”.

Como es de suponer, a pesar de que todos estos médicos, maestros y virtuosos de la medicina, no eran buenos redactores, pues no habían tenido la oportunidad de seguir un curso formal de redacción científica y generalmente lo realizaban imitando el estilo y el método de otros autores, en este caso extranjeros. Sus escritos señalaban dos aspectos fundamentales: la claridad y la ética de sus investigaciones.

Pero a pesar del enorme entusiasmo del Comité Editorial, que entre paréntesis, tenía un desconocimiento completo sobre la edición, no había el suficiente apoyo

económico para poder mantener a la revista y había escasez de artículos, esto ocasionaba irregularidad en su publicación, lo que llevó a su pronta desaparición. El doctor Leonardo Zamudio, por su parte, señala que en el II Congreso de la SICOT, efectuado en 1953, en la ciudad de Río de Janeiro, se acordó que todas las revistas latinoamericanas desaparecieran y se fundieran en una sola: la Revista de Ortopedia y Traumatología, edición Latinoamericana, lo cual fue cumplido por México, proyecto que fracasó y rápidamente hizo desaparecer la nueva revista.

Con el presente número, damos comienzo a un anhelo largamente acariciado, y que tuvo su génesis, al mismo tiempo que la idea de formar la Sociedad Mexicana de Ortopedia y Traumatología Latino Americana, reuniendo primero a los iniciadores y después a los delegados de las diversas naciones del continente americano, que por diversas razones no pudo llevarse la práctica con anterioridad.

Después de la fundación de la entidad que nos congrega, podemos decir con verdad que entramos de lleno a la segunda etapa de un proceso de finalidad científica y social, que ha de proporcionarnos muy gratas satisfacciones, la creación del nexo de enlace permanente no podía retrasarse, sin paralizar hasta cierto punto las ansias de progreso que a todos nos animan, Por su intermedio estaremos a menudo fuera de los límites de nuestras respectivas patrias, en reciprocidad de ideas, sugerencias e iniciativas, que serán el fiel reflejo de las inquietudes y conquistas en el campo de nuestra especialidad. Su nombre no podía ser otro que el de la Revista de Ortopedia y Traumatología Latino Americana, con que fue bautizada.

Pocas especialidades, dentro de las ciencias médicas, han tenido, como la nuestra un desarrollo y expansión más promisorios, tal vez, porque ciertas enfermedades como la tuberculosis osteoarticular y la parálisis infantil, las dos hecatombes más terribles en la historia del hombre, la reclamaron a su hora con apremio, proporcionándole el material humano, que pedía ser urgentemente restaurado en su parte física, dentro de las mayores posibilidades.

Por una feliz coincidencia, contados sectores de la medicina, como el de la especialidad que con tanta vocación y entusiasmo cultivamos, se prestan tan admirablemente para su difusión objetiva, y ello contribuye indudablemente a la fácil propagación y conocimiento.

Las nuevas concepciones patogénicas, los métodos quirúrgicos o sus modificaciones, el invento del instrumental con que se realizaban, fueron expuestos de manera gráfica y singularmente didáctica. Se palpaban los grandes beneficios de poseer una entidad como portavoz, que haría su aparición cada tres meses. Esta circunstancia facilitaría a sus suscriptores, dar cumplida satisfacción a su existencia, transmitiría el conocimiento sin tardanza de cualquier novedad y el canje de puntos de vista, que permitiría con la debida antelación ir seleccionando

el acervo bibliográfico, que luego podría ser tratado y discutido, si hubiere lugar, en un próximo congreso, con evidentes ventajas de tiempo y de acierto en la preparación del temario; en una palabra, la circulación de la revista y su lectura detenida, entrañaría, en el fondo poseer un congreso permanente en potencia.

No se ocultaba la seria responsabilidad que se asumía, al echar sobre sus espaldas la tarea de dirigir este órgano de difusión, con asiento en Buenos Aires por expresa resolución del Consejo Consultivo de la Sociedad Latino Americana de Ortopedia y Traumatológica de La Habana, Cuba; dirigida por el doctor Alberto Inclán, le llamaron Anales de Ortopedia y Traumatología de México, órgano oficial de la Sociedad Mexicana de Ortopedia; Anales de Ortopedia y Traumatología de Montevideo, Uruguay, que dirigía el doctor José Luis Bado y la de Ortopedia y Traumatología de Buenos Aires, Argentina, que dirigía el doctor José Luis Valls, de las cuales, ésta será su continuación natural, su hermana.

En virtud de las circunstancias mencionadas, no habría en lo sucesivo otra publicación en Latino América, la actual formaría parte de la prensa médica mundial como una de las primeras entre sus similares de habla castellana. Tendríamos el honor de poseer un nuevo medio de comunicación, vinculado más a sus nombres que a sus respectivas tierras, que lucharía por el engrandecimiento de la especialidad. Solo restaba esperar que el esfuerzo el servicio de ésta empresa recibiera la aprobación de quienes fueran a juzgarnos o fueran nuestros futuros jueces.

Así la editorial de primer número de la Revista Latinoamericana de Ortopedia y traumatología decía:

La segunda época, se inicia hasta octubre de 1965, en que el doctor Enrique Suárez Velázquez, acomete con profundo entusiasmo la labor de organizar y dirigir a la revista, con el apoyo en el Comité Editorial inicialmente de los doctores Gilberto Alcérreca, Raúl Farrera Rojas y Carlos Hernández Esquivel, posteriormente de los doctores Mario Balvenera, José Gómez de León y Octavio Sierra Rojas, para llevarla a ser considerada entre las mejores del país desde el punto de vista médico y de Latino América, con un tiraje de 1,000 ejemplares, distribuida en toda la República en hospitales, escuelas de medicina y diversas bibliotecas, así como en Centroamérica, diversas ciudades de EUA y Canadá. Durante su producción se valora que se publicaron 23 editoriales, 148 trabajos originales, 68 traducciones, 40 revisiones bibliográficas y en una labor titánica, realiza el índice general de los primeros XIV volúmenes.

Pero los artículos continúan adoleciendo de una buena redacción, frecuentemente faltaba metodología para organizar y escribir el estudio y casi todos los artículos eran para valorar eficiencia en forma descriptiva. La morbimortalidad imperante en esa etapa era de la poliomielitis, el Mal del Pott, la luxación congénita de cadera; el doctor Rafael Moreno Valle, en el editorial de abril-junio de 1967, señalaba que los accidentes automovilísticos representaban, 1,000 por día y la violencia ocupaba la novena causa de muerte de un país con 43, 597,000 habitantes.

Se realizaban estudios complementarios en relación a autores extranjeros. Los trabajos de ingreso a la Sociedad Mexicana de Ortopedia eran publicados, al igual que los comentarios correspondientes, por lo tanto la revista cumplía el objetivo de difundir y enseñar a la comunidad de ortopedistas.

Persistía la escasez de recursos para mantenerla, pero lo más importante era que se leían los artículos y se tenía total credibilidad en lo publicado, pues a pesar de todo lo anterior, era innegable la ética con la que se manejaba la publicación y se valoraban los avances en el diagnóstico y tratamiento de las lesiones ortopédicas y traumatológicas.

En el número de abril-junio de 1968, el doctor Mario Balvanera, señalaba la preocupación por la enseñanza en los cursos de residencia, donde existía un acumulo de temas importantes, que había complicado el sistema empleado por las instituciones de enseñanza, para la correcta orientación de la especialidad, el cual consistía básicamente en dos fases: la primera, el adiestramiento básico hospitalario de los residentes, y la segunda, a la guía proporcionada por los avances en ciencias básicas impartidas por el ortopedista calificado. El temario general denominado "Conceptos doctrinarios para la práctica clínica de la ortopedia y traumatología músculo-esquelética" se daba en tres años y cada año se impartían los mismo temas para los residentes de primer año. Con otro nivel para los de segundo, al igual que a los de tercer año. El segundo año debería tener clases y actividades solamente seis meses y seis meses exclusivamente se impartían ciencias básicas. Los temas generales deberán ser vistos en forma conjunta desde el punto de vista clínico, interpretación radiológica de lesiones osteoarticulares, indicaciones terapéuticas, médicas y quirúrgicas, así como los programas de rehabilitación y reincorporación de los pacientes a la sociedad, y la reintegración a sus ocupaciones habituales.

En el número de octubre-diciembre de 1969, ante el proyecto de Ley sobre el Trasplante de Órganos y Tejidos, el doctor Octavio Sierra Rojas, señalaba que los llamados injertos de hueso, obtenidos de cadáver, habían sido empleados en la cirugía ortopédica en forma sistemática desde 1945-1946 en que Von Lajum, Wilson, Bush y Garber realizaron los primeros bancos de hueso. La utilidad de los injertos óseos había sido ampliamente comprobada. El "injerto" de hueso no es un trasplante, ya que este término implica el aprovechamiento de células vivas de un órgano o tejido, que va a sobrevivir en el seno del sujeto huésped. El injerto de hueso es un implante, ya que se trata de un tejido en el que los elementos celulares han muerto. Esta diferenciación es fundamental no solamente desde el punto de vista de su comportamiento biológico, sino también desde el punto de vista moral para aquellos que pudieran ver con prejuicio, el empleo de células vivas de un sujeto fallecido. Nuevamente, el doctor Leonardo Zamudio, señalaba que el primer banco de huesos en Latino América fue creado en Cuba. En nuestro país, los primeros bancos de hueso se fundaron en 1947, en el Hospital infantil de México y en 1949, en el Hospital Central Militar, ambos dirigidos por el doctor Alejandro Velazco Zimbrón y el doctor Luis Sierra Rojas, por lo que este último

recibió Mención Honorífica el 23 de enero de 1952, otorgada por el General de División Gilberto R. Limón. En esa época, el doctor Agustín Chardi, le dio un gran impulso al banco de hueso del Hospital Juárez.

En el número de julio-diciembre de 1973, estuvo dedicado en gran parte a la memoria del doctor Juan Farrill, con su semblanza hecha por el doctor Max Luft; para la historia de la Sociedad Mexicana de Ortopedia, el doctor Ernesto Miranda Ortiz, resaltó que a seis ilustres ortopedistas mexicanos, se les debía la formación de nuestra Sociedad: al doctor Pablo Medizábal, José Castro Villagrana, Alfonso Ortiz Tirado, Alejandro Velazco Zombrón, Eduardo Gómez Jáuregui y Juan Farrill; el doctor Armando Bejarano León habló del pasado de la ortopedia en México. del presidente e la Ortopedia en México escribió el doctor Jorge Chamlati Maldonado; del futuro de la ortopedia en México el doctor Fernando Pino Quintal; del legado ortopédico del doctor Juan Farrill habló el doctor Guillermo Velasco de Polo y hubo una apología sobre la ociosidad escrita por el doctor Juan Farrill, donde resalta que el exceso de trabajo en el médico lleva a la enajenación al convertirnos en máquinas vivientes de trabajo. La editorial decía..."En este ritmo no vivimos, sólo existimos, destruyendo nuestra vida al darle poco nada de tiempo a nuestro hogar, no se cultiva el alma, pues no hay tiempo para leer un buen libro, disfrutar la música o una idea filosófica, crear un nuevo concepto científico nuestro. Señalaba la diferencia de ociosidad, pereza, descanso e indolencia. Y terminaba diciendo...Les ruego que me disculpen por no proporcionarles esta vez ninguna información científica, ni ninguna técnica o estadística. Los he aburrido demasiado, pero un hombre tan ocupado como yo, que trabaja 14 horas diarias no se hubiera perdonado el no haber escrito unas líneas sobre la ociosidad y mostrarles el hambre tan grande que siento por ella. Firmaba cordialmente: Juan Farrill. Esto lo escribió un gran médico, ortopedista, maestro y humanista, que en el ocaso de su vida, trató de hacer reflexionar a toda su generación para evitar una práctica utilitarista, hedonista y que un buen número de veces, quizás lleve al éxito profesional, pero a su vez, hace un vacío existencial, que dé por resultado la insatisfacción a todos los niveles. Treinta y cinco años después, está vigente más que nunca, y representa una gran lección de vida, que deberíamos seguir todos, para ser triunfadores no sólo a nivel profesional.

En el número de enero-marzo, el doctor Enrique Suárez Velázquez, señala la importancia de contar con un código sanitario y la certificación de especialidades. Valoraba que durante años el plan de enseñanza de la ortopedia había sido copiado de programas Europeos, reconociendo que había muchas desventajas asociadas a este método de aprendizaje, por ejemplo, el de haber hecho ese entrenamiento sin un programa y tiempo definido y sin alguna meta fija por alcanzar. Con el inicio de las residencias hospitalarias en diversas instituciones se solucionó parcialmente este problema, por lo que la Sociedad Mexicana de Ortopedia desde hace unos 10 años, se abocó al estudio para la creación de un Consejo de Ortopedia y Traumatología que pudiera cumplir con los objetivos mencionados y fue cuando se invitó al doctor . Guy A. Cladwll. Entonces vicepresidente de la Fundación Ochsner de Nueva Orleans en Louisiana, para que durante el VII Congreso Nacional de Ortopedia, en la ciudad de Puebla, del 20

al 24 de mayo de 1962, expusiera sus experiencias sobre las bases y los métodos que habían sido tomados en cuenta por él para la creación del American Board of Orthopedics en la que intervino directamente, Se le solicitó también que hiciera en concreto algunas sugerencias para la formación de un Consejo de Certificación a nivel nacional.

Siendo presidente de la Sociedad Mexicana de Ortopedia el doctor Jorge Chamlati Maldonado; las gestiones y elaboración de los estatutos iniciales, al doctor. Fernando Pino Quintal y José Gabriel Cortés de la AMOT, les tocó llevar a feliz término la fundación del Consejo. El 30 de enero de 1974, quedó formada la primera mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente:	Dr. Fernando Pino Quintal Presidente de la Sociedad Mexicana de Ortopedia
Vicepresidente:	Dr. José Gabriel Cortés Presidente del AMOT
Secretario:	Dr. Jorge Chamlati Maldonado
Tesorero:	Dr. Armando Alcalde Galván
Vocales:	Dr. Agustín Chardi Córdova Dr. Jorge Flores Mellado Dr. Rodolfo González Dr. Everardo G. Lozano Dr. Arturo Reyes Cunningham Dr. Luis Santascoy Gómez Dr. Octavio Sierra Rojas Dr. Carlos Tapia Téllez

En el número de enero-marzo de 1976, siendo presidente de la Sociedad Mexicana de Ortopedia el doctor Gonzalo Vázquez Vela, señaló en el editorial para la Facultad de Medicina de la UNAM; donde pidió a un grupo de profesores de ortopedia de posgrado, que actualizaran y unificaran los programas de enseñanza de dicha materia a nivel nacional. El coordinador nacional fue el doctor Guillermo Velasco de Polo y como secretario el doctor Armando Alcalde Galván. Este programa se planeó para llevarse al X Congreso de la Sociedad Latino Americana de Ortopedia y Traumatología que se realizó en la ciudad de Río de Janeiro en 1977, como punto de vista de la Ortopedia Mexicana para la formación de especialistas.

A pesar del esfuerzo del doctor Suárez Velázquez, había dificultades para mantener la revista, por lo que la Mesa Directiva de la Sociedad hizo un diagnóstico situacional que mostró:

- Elevado aumento de sus costos
- Carencia de organización planificada con responsabilidad compartida
- Calidad editorial pobre, determinada por lo limitado de su circulación
- Distribución incompleta e impuntual
- Promoción mínima sin programa, por la falta de asesoría editorial

Ante ello la Mesa Directiva de la Sociedad, con la presidencia del doctor Alejandro Ríos Leal, realizó después del diagnóstico situacional, las siguientes soluciones:

- Financiamiento total de la edición por una empresa privada
- Integración del Comité Científico Editorial
- Estructuración de secciones con enfoques múltiples
- Tiraje amplio con distribución oportuna y puntual
- Diseño y aplicación de un programa de difusión permanente

Es así, que nace la tercera época de la revista, en 1981, cambiando el nombre a *Revista Mexicana de Ortopedia*. En su nuevo formato, presentaba en la portada una litografía del Hospital Juárez, conocido inicialmente como Hospital de San Pablo, donde resaltaba el doctor Benito Jiménez Sandoval, que desde la fundación este nosocomio se caracterizó por sus prácticas quirúrgicas y donde se fundó la Sociedad de Cirugía, la Sociedad Mexicana de Ortopedia y Traumatología, el Colegio Indolatino y de Cirujanos y las Asambleas Nacionales de Cirujanos en cuyo seno se verificaron los primeros congresos de nuestra Sociedad Mexicana de Ortopedia.

El doctor Alejandro Rosas Leal, señalaba en el editorial la importancia de la resistencia al cambio: *donde los problemas humanos que todo cambio genera son inherentes a la naturaleza del hombre y es obvio que no aparecen como consecuencia de los factores técnicos per se, sino por motivos sociales y humanos, El establecimiento de una mejor comunicación servirá para hacer más claras las realidades fundamentales de nuestra Sociedad de Ortopedia. La divergencia de ideas, lejos de eliminarla, habrá de fomentarla, pues las diferencias en el pensar son necesarias para mantener vivo el espíritu de nuestra sociedad.*

Agregaba que... Debemos considerar que la aparición de este primer número tiene que ver el trabajo o la tarea, el desuso natural de diversas actividades, capacidades y enfoques, en vez de creer que son superfluas y provocadas por diferencias en personalidad. La participación compartida, para que tenga algún valor, ha de basarse en la búsqueda de ideas, que se consideren realmente relevantes, para nuestra sociedad con respecto al cambio que se están efectuando. Muchas veces nosotros mismos solemos resistirnos pero provocando al mismo tiempo que todos nos encontramos envueltos en ambos lados del proceso de adaptación al cambio. Sin embargo, en todos los casos, la resistencia al cambio es ya buena señal importante, que exige de cada uno de nosotros su análisis.

El Comité Editorial estaba formado por.

Secretario Editorial:  
Trabajos Científicos:  
Nuestra portada:

Dr. Gonzalo Vázquez Maldonado  
Dr. Jorge Chamlati Maldonado  
Dr. Benito Jiménez Sandoval

Casos clínicos:	Dr. Luis Gómez Velázquez
Comunicaciones especiales:	Dr. Salvador Beltrán Herrera
Noticias médicas:	Dr. Luis Castañeda Galvido
Cartas al editor:	Dr. Antonio Goñi del Peral
Libros recibidos:	Dr. Rafael Farrera Rojas
Avances en investigación:	Dr. Carlos Ascencio Tijerina
Difusión	Dr. Félix Enrique Villalobos
	Dr. Alfredo Iñarritu Cervantes
	Dr. Miguel Aguilar Casas
Director científico	Dr. Alejandro Ríos Leal

Pero nuevamente por falta de apoyo económico, la revista tuvo sólo cuatro números de aparición y desapareció, teniendo que refugiarse de 1983 a 1985 en la *Gaceta Médica del Departamento del Distrito Federal con el editor doctor Alberto Ugalde Reyes Retana y gestión del doctor Sergio Cañedo Robles*, donde se tuvo el apoyo del doctor Luis Gonzaga Castañeda Galindo, que fungió como editor de la SMO de 1982 a 1987. En todo este tiempo las mesas directivas de la Sociedad estuvieron preocupadas de cumplir con los reglamentos y estatutos de la misma, donde se señala en el artículo 43 de la Sociedad, que de acuerdo con sus recursos, se editaría con carácter oficial, una revista que se denominará *Revista Mexicana de Ortopedia y Traumatología*. Para publicación de trabajos científicos y un Boletín trimestral para las noticias de carácter general. Artículo 44; deberá promover el intercambio de publicaciones con otras instituciones.

Es así, como finalmente, toma el cargo de editor, el doctor Antonio Redón Tavera, de 1987 a 2002, con una total dedicación, integridad ética y con el apoyo de la doctora Iriabeth Villanueva López, quién gracias a su gran entrega y amplios conocimientos editoriales, logran elevar la calidad de la revista. Se incluye primero en la base de datos LILACS (Literatura latinoamericana en ciencias de la salud) y luego es fundadora de la base de datos ARTEMISA de México, también del banco de información ELCANO que reunía caso clínicos raros y cuya base estaba ubicada en Europa, solicitó algunos artículos a la revista. La morbimortalidad había cambiado hacia procesos degenerativos, neoplásicos, procesos traumáticos y continuaba siendo problema la luxación congénita de cadera y la parálisis cerebral. El doctor Redón Tavera en una labor infatigable logra editar verdaderas monografías al reunir artículos afines. Lógico, era ampliamente buscada y leídas por la enseñanza que representaba.

Pero, se presentó un grave problema de tipo legal, donde la editorial que imprimía la revista, se aprovechó del desconocimiento e ingenuidad de los directivos de nuestra Sociedad, pagó los derechos a su nombre y se apropió del título, por lo que se perdió el nombre de la revista, con lo que aparece la cuarta época de la revista, ahora, con el nombre de *Acta Ortopédica Mexicana*. Y se cumple el dicho de “detrás de una gran pérdida, hay una gran ganancia” pues se unen esfuerzos no sólo de la Mesa Directiva, sino de toda la membrecía y se logra una nueva revista, con un formato moderno.



Bajo la presidencia del doctor Enrique Espinosa (2004-2005) es editor el doctor Octavio Martínez, se logra tener un Comité Editorial con un trabajo editorial, así como la organización de un grupo de revisores de trabajos científicos, apegándose al estilo de lineamientos del estilo Vancouver, los cuales reciben diversos cursos para lograr su función con relación a protocolos de investigación, cómo redactar científicamente y la búsqueda de Internet, impartidos por la doctora Iriabeth Villanueva.

La página Web de nuestra Sociedad, se crea en 1997 bajo la presidencia del doctor Antonio Redón Tavera y con la ayuda de la doctora Iriabeth Villanueva López, con un número total de 1,678 visitas hasta el 2001. En enero de 2001, siendo presidente el doctor Jorge Salmerón Moctezuma, se da un impulso importante a la página, con la empresa D3TRES y de enero a mayo del 2006, se tiene un promedio de 25,000 visitas con alrededor de 700,000 accesos mensuales, lo cual ya supera el histórico de visitas durante todo el año de 2004. Durante la gestión de éste comité, se valora que se tuvieron un 94% de trabajos para mostrar la eficiencia, un 4% experimentales y un 2% de ética médica. Se tiene la página de la sociedad y la Web de la editorial Medigraphic.com que difunden a través de Internet la revistas y está incluida en los índices LILACS, ARTEMISA, EXTRAMED (OMS), BIBLIOMEX-SALUD Y MEDICALATINA. De los que ha desaparecido BIBLIOMEX.

El reto actual ante los avances científicos y tecnológicos es que los artículos deben ir también con ellos, manejar el estilo Vancouver, niveles de evidencia y formatos internacionales, con una revisión por pares. Lo anterior se dificulta, pues independiente de no saber redactar, se tiene frecuentemente la falta de metodología para organizar y escribir el estudio. Aún se siguen valorando artículos con el método descriptivo, sin tomar en cuenta que en todo artículo se hacen una serie de preguntas: ¿Qué cuestión (problema) se estudió? La respuesta es la introducción ¿Cómo se estudió el problema? La respuesta son los métodos ¿Cuáles fueron los resultados o hallazgos? La respuesta son los resultados ¿Qué significan los resultados? La respuesta es la discusión.

Todo médico que se prepara para realizar investigación, debe efectuar un aprendizaje de redacción médica, convencido de que constituye parte importante de su educación. A menos que los médicos e investigadores aprendan a escribir y estudien y conozcan las normas y lineamientos que rigen las comunicaciones científicas. La labor del editor consistirá, en primer término, en revisar, y si es necesario, volver a escribir los artículos presentados para su publicación, tarea que será siempre ardua e ingrata, ya que a pesar de que proporciona un extraordinario servicio a los autores, no son muchos los que reciben con agrado las sugerencias editoriales que se les hacen para que su publicación satisfaga, de la mejor manera posible, los requisitos que le confieren calidad en su contenido, forma y presentación.

Las publicaciones médicas periódicas, acostumbran incluir en su contenido una lista de recomendaciones o instrucciones para los autores, con objeto de orientar

su criterio respecto a la manera como deben hacer anotaciones referentes a las ilustraciones, cuadros, figuras, presentaciones de textos, referencias, etcétera. Y algunas inclusive, parecen pretender impartir cursos completos condensados acerca de la elaboración de escritos médicos. Esta actitud, aunque provechosa en algunos aspectos, es insuficiente para lograr su cometido, ya que es imposible resumir en una cuartilla los conocimientos que el escritor médico debió adquirir un curso completo de esta materia.

Es imposible que el editor norme los criterios que el escritor médico debe cumplir para redactar sus escritos en cada una de sus partes, ya que todo esto, lejos de esclarecer los conceptos y desarraigar los prejuicios, ocasiona confusión, desorientación e irregularidad absoluta en el médico escritor, y en las comunicaciones científicas impresas.

Por lo anterior, se deben acatar las normas señaladas de los “requisitos uniformes para preparar manuscritos enviados a revistas biomédicas” para mejorar la claridad y hacer énfasis en lo concerniente a derechos, privacidad, descripciones de métodos y otras materias y con lo cual termine el caos editorial que existe, y sea sustituida por un pensamiento uniforme, acorde y estable que significa en términos editoriales, el lenguaje que no requiere traducción y que redunde en provecho y engrandecimiento de nuestra *Acta Ortopédica Mexicana*.

Actualmente el lector de revistas médicas busca la eficiencia, validez y aplicabilidad de un artículo médico. Es triste valorar que en las sesiones hospitalarias, en congresos y jornadas, se citen referencias de la literatura extranjera y no señale la nuestra, pues hoy en día no se lee nuestra revista. Debido a que es fácil el ingreso a Internet, o bien, a que ya no hay credibilidad de las publicaciones nacionales. Un buen número de ocasiones, se trata sólo de publicar para aumentar el currículum, y no para mostrar la experiencia o la investigación realizada en nuestra especialidad.

Por lo tanto, las líneas de investigación de la especialidad de ortopedia y traumatología deben estar enfocadas hacia la epidemiología, etiología o factores de riesgo, el diagnóstico, tratamiento, pronóstico, de la historia natural y de los valores normales o de una constante fisiológica o de un dato antropométrico, para correlacionarlo con el artículo científico que es el Informe escrito, que comunica por primera vez los resultados de una investigación, con el requisito de que la revista obtenga artículos originales, presentación de casos, artículos de revisión, cartas al editor, editoriales, artículos rdbdomizados, de metanálisis, guías clínicas, provenientes de toda membresía, para que por fin se logre la meta de tener una revista de excelencia y con ello la credibilidad.

Finalmente después de 60 años, de lucha, se logró ingresar al Index Medicus hoy PubMed, proceso que lleva a cabo el doctor Benigno Zenteno, que con la orientación de la doctora Iriabeth Villanueva, concretó todos los requisitos que solicita esta bases de datos universal, para que durante la presidencia del doctor Enrique Villalobos Garduño quien dio total apoyo a la revista y con la labor del

editor doctor Luis Gómez Velázquez, el Department of Health and Human Services del National Institute of Health National Library of Medicine, comunica el 2 de julio del 2007 que nuestra *Revista Acta Ortopédica Mexicana* tiene el reconocimiento y es indexada dentro de la base de datos PubMed. Lo anterior nos llena de orgullo, pero implica una gran responsabilidad a todos niveles y estamos seguros que permitirá elevar la calidad de la revista, de hecho es una de las dos revistas de ortopedia que se encuentra en PubMed base de datos que maneja las 6000 revistas más importantes de todo el mundo. Para continuar indexados es indispensable prepararnos todos, para lograr lo que se plantearon los pioneros de la revista: dar a conocer y divulgar la especialidad no sólo en el país, sino en el extranjero. Hoy se tiene el formato en papel y electrónico, en breve aparecerá la versión en inglés, de texto completo, el editor doctor Felipe Gómez García y su comité editorial pugna por elevar la calidad de cada documento publicado en la revista, se generó un documento de políticas editoriales donde se trata de apoyar al médico que escribe para la revista, dándole a conocer no solo los lineamientos internacionales del estilo Vancouver y otros textos, incluyendo el nivel de evidencia y agregando las recomendaciones para escribir los consensos de ESTROBE, QUORUM, CONSORT y PRISMA. Se dan dos cursos por semestre para escritores y dos para revisores. El comité editorial se reúne periódicamente para ajustar y uniformar las revisiones de cada documento, desde el punto de vista de formato, contenido y metodología. Está en proceso un gestor editorial para manejar los procesos de recepción y revisión vía Internet, así como una base de datos que incluirá todo lo publicado durante las cuatro etapas de la revista, con un motor de búsqueda por tema, año, revista y autor. Actualmente recibimos comunicaciones para publicar artículos no solo de México sino de todos los países de habla hispana, en toda Iberoamérica y contamos con una cartera de revisores nacionales e internacionales. Además de que, gracias al apoyo del doctor José Cymet actual presidente del Colegio, abrimos una página propia en donde esperamos cumplir todas las expectativas de una publicación de primera línea.